REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 57 De Viernes, 6 De Mayo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520200003600	Ordinario	Cesar Behaine Abdala	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	05/05/2022	Auto Decide - Primero: Tengase Como Pago Parcial De La Obligación Impuesta Contra Colpensiones La Suma Reconocida Y Cancelada Al Ejecutante Cesar Behaine Abdala Etapa Respectiva.Segundo: Requerir A Colpensiones Para Que Informe Las Razones Por Las Cuales No Ha Cancelado Al Ejecutante El Valor De Las Costas Procesales Impuestas En Proceso Ordinario Por Valor De Dos Millones Cuatrocientos Veintisiete Mil Ocho Pesos

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 6 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a789b60b-fe2d-4be4-9bca-f0d030c29a10

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 57 De Viernes, 6 De Mayo De 2022

					(2.427.008,Oo), Para Lo Cual Se Concederá El Término De Cinco (05) Días Contados Desde La Notificación De Esta Providencia, So Pena De Aplicar Las Sanciones De Leytercero: No Acceder A La Petición De Liquidar Costas En Proceso Ejecutivo, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído.Cuarto: Hecho Lo Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para Trámite Subsiguiente
23001310500520180025900	Ordinario	Dagoberto Calderin Anaya	Gustavo Jose Tovar Restan, La Junta Regional De Calificacion De Invalidez De Bolivar, Positiva Compaia De Seguros S.A.	05/05/2022	Auto Decide - Primero: Denegar Por Improcedente La Solicitud Elevada Por La Parte Demandante, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 6 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a789b60b-fe2d-4be4-9bca-f0d030c29a10

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 57 De Viernes, 6 De Mayo De 2022

					Proveído.Segundo: Requerir A La Parte Demandante Para Que Aporte Al Despacho, Copia De La Consignación Realizada A La Junta Nacional De Calificación De Invalidez, Cédula De Ciudadanía, Número De Cuenta Y Entidad Bancaria A Fin Ser Remitidos Ante Dicha Entidad Para Efectos De Adelantar Los Trámites Respectivos De La Devolución De Los Honorarios Consignados. Se Le Concede El Término De Tres (03) Para Que Allegue La Documental.Tercero: Exhortar Al Demandante Para Que Adelante Los Trámites Permitentes A Fin

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 6 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a789b60b-fe2d-4be4-9bca-f0d030c29a10

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 57 De Viernes, 6 De Mayo De 2022

					De Ser Calificado Por La Junta Regional De Calificación De Invalidez De Antioquia, Tal Como Fue Ordenado En Auto Adiado 12 De Diciembre De 2019, Correspondiente Al Documento 37 Del Expediente Digital.Cuarto: Hecho Lo Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para Los Tramites Subsiguientes
23001310500520180038500	Ordinario	Denize Del Carmen Acuña Mendoza	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir	05/05/2022	Auto Decide - Primero: Reconózcase Y Téngase Al Doctor Edinson De Jesús Conrado Barrios Como Apoderado Judicial De La Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones Para Que Realice Los Trámites Correspondientes Para

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 6 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a789b60b-fe2d-4be4-9bca-f0d030c29a10

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 57 De Viernes, 6 De Mayo De 2022

					Recibir, Reclamar Y Le Sean Entregados Los Dineros Contenidos En Los Títulos Judiciales Que Se Encuentran Como Remanentes En Este Proceso.Segundo: Ordenese La Entrega A Colpensiones Del Título Judicial No. 427030000784730 Por Valor De Por Valor De Sesenta Y Ocho Millones Setecientos Ochenta Y Dos Mil Cuatrocientos Ochenta Y Seis Mil Pesos (68.782.486), Mediante La Modalidad De Abono A La Cuenta Bancaria De Ahorro No. 403603006841 Del Banco Agrario A Nombre De Colpensiones, De Conformidad A La Circular

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 6 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a789b60b-fe2d-4be4-9bca-f0d030c29a10

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 57 De Viernes, 6 De Mayo De 2022

					Vigente Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura
23001310500520180014300	Ordinario	Eduardo Santos Velez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	05/05/2022	Auto Decide - Primero: Negar La Solicitud De Entrega De Títulos Judiciales Invocada Por La Parte Ejecutante, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Requerir A La Banco Gnb Sudameris Para Que Informe Las Razones Por Las Cuales No Ha Aplicado La Medida Cautelar Decretada En Auto Anterior Y Ratificado Desde El 3 De Febrero De 2019. Por Secretaria Remítase La Comunicación Al Correo Electrónico Empleado Para Tal Fin E Indíquesele A La

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 6 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a789b60b-fe2d-4be4-9bca-f0d030c29a10

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 57 De Viernes, 6 De Mayo De 2022

					Sociedad Que Cuenta El Término De Tres (03) Días Contados Desde La Notificación De Dicho Proveído Para Emitir Tal Información So Pena De Aplicar Las Sanciones De Ley.Tercero: Hecho Lo Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para Trámite Subsiguiente.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 6 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a789b60b-fe2d-4be4-9bca-f0d030c29a10

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 57 De Viernes, 6 De Mayo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520190021500	Ordinario	Franklin Edgar Lopez Echeverria	Julio Ramon Alvarez Turizo	05/05/2022	Auto Fija Fecha - Primero. Abstenerse El Despacho De Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del C.P.T Y De La S.S. , Que Venía Ordenada Para El Día 6 De Mayo De 2022 A Las Nueve De La Mañana (9:00 A.M.), En Atención A Lo Explicado En El Considerando De Este Asunto.Segundo. Fijar Como Nueva Fecha Para Su Celebración El Día 24 De Mayo Dos Mil Veintidós (2022) A Las Nueve De La Mañana (9:00 A.M.).

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 6 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a789b60b-fe2d-4be4-9bca-f0d030c29a10

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 57 De Viernes, 6 De Mayo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520210032700	Ordinario	Lucy Del Carmen Jimenez Jimenez	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	05/05/2022	Auto Decide - Primero: Dar Traslado A La Parte Demandante De La Nulidad Presentada Por La Demandada Por El Término De Tres (3) Días.Segundo: Hecho Lo Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para El Tramite Subsiguiente

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 6 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a789b60b-fe2d-4be4-9bca-f0d030c29a10

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 57 De Viernes, 6 De Mayo De 2022

23001310500520190041400	Ordinario	Luis Alberto Pastrana	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	05/05/2022	Auto Pone En Conocimiento - Primero: Poner En Conocimiento A La Parte Ejecutante De La Resolución Sub276600 Del 20 De Octubre De 2021 Emitida Por Colpensiones, Para Que Si Lo Considere Se Pronuncie Dentro De Los Tres (03) Días Siguientes A La Notificación De Este Proveído.Segundo: Hecho Lo Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para El Trámite Respectivo
23001310500520220004200	Prestaciones / Acreencias Laborales	Omar Orozco Guerrero	Sercomlog	05/05/2022	Auto Requiere - Primero: Requeir A La Sociedad Sercomlog S.A.S Para Que Remita Copia De Las Dos Publicaciones Realizadas En Los Medios Respectivos Informando Acerca Del

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 6 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a789b60b-fe2d-4be4-9bca-f0d030c29a10

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 57 De Viernes, 6 De Mayo De 2022

					Fallecimiento Del Señor Trabajador Omar David Orozco Guerrero, A Fin De Que Concurran Los Posibles Beneficiarios, Según Lo Indicado En La Parte Motiva De Este Proveído. Por Secretaria Remítase La Comunicación A Través Del Canal Respectivo E Indíquesele A La Sociedad Que Cuenta Con Tres (03) Días Para Aportar Lo Solicitado, So Pena De Aplicar Las Sanciones De Ley.Segundo: Hecho Lo Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para El Trámite Subsiguiente

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 6 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a789b60b-fe2d-4be4-9bca-f0d030c29a10